



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 OCT. 1980

Expte. N° 540/80 - REF. 1/80

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso cerrado de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de Encargado de Licitaciones en la Dirección de Compras y Contrataciones, categoría 15, dispuesto por resolución / N° 502-80 del 10 de Setiembre del corriente año, cuya copia obra a Fs. 1/2; y

CONSIDERANDO:

Que en el citado concurso se ha registrado la inscripción y participación de seis (6) postulantes, resultando ganadora la Sra. Lilia B. Martínez / de Avilés;

Que la misma se desempeña en el cargo de auxiliar administrativa / de la Dirección de Compras y Contrataciones, categoría 13, por lo que procede su promoción;

Que notificados los interesados del resultado del concurso y no ha biéndose registrado reclamo alguno, debe tenérselo como válido;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

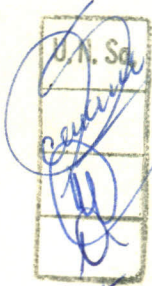
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover a la señora Lilia Beatriz MARTINEZ de AVILES, de la categoría 13 a la 15, como Encargada de Licitaciones de la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de Dirección General de Administración, con la retribución / de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Noviembre próximo, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo / al resultado del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Imputar dicha promoción en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente - agrupamiento administrativo, categoría 19.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su / toma de razón y demás efectos.-



Lic. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
INTERINO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 622-80